

En la ciudad de Santa Rosa, a los 28 días del mes de abril del año en curso, en las instalaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A.", ubicada en el Barrio el Calderón calles Edmundo Chiriboga y Av. Quito, siendo las 20:00 se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe económico y Aprobación de Balances
4. Informe del Comisario
5. Informe de Presidente
6. Informe de Gerente
7. Asuntos varios
8. Clausura.

PRIMERO: SALUDO Y APERTURA DE LA SESION

El Señor Presidente José Floril Santos da la bienvenida a los compañeros accionistas presentes agradeciendo su asistencia y da por instalada la Junta.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la lectura del acta anterior la misma que ha sido aprobada por los accionistas presente y luego firmada por la Presidente y Secretaria.

TERCERO: INFORME ECONOMICO Y APROBACION DE BALANCE

Se presente los Estados Financieros correspondientes al año 2016, para ser analizados y estudiados por la Ing. María Isabel Chapín Contadora de la Compañía, donde se explica la situación financiera de la Compañía, con lo expuesto por la Contadora se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros siendo aprobado en todas sus partes.

CUARTO: INFORME DEL COMISARIO

El Lcdo. Joffre Unda Benítez, entrego el Informe de Comisario, donde manifiesta que la administración ha dado cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la Compañía. Además que los Estados Financieros se ajustan a los Principios Generalmente Aceptados y se ha constatado los soportes de los ingresos y gastos que están debidamente justificados y enmarcados dentro de la ley.

CUARTO: INFORME DE PRESIDENTE

El Sr. José Floril agradece la asistencia de los compañeros accionistas y manifiesta que el terreno ofrecido por Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa aun continúa y que se debería aprovechar la oportunidad para que la Compañía tengo un terreno propio para la construcción de la misma.

Además solicita a los compañeros accionistas que realicen los pagos correspondientes a las cuotas mensuales, puesto que algunos se encuentran en mora.

SEXTO: INFORME DE GERENTE.

La Sra. Tanya Loaiza agradece por la asistencia de los compañeros y recuerda también que los señores accionistas tengan al día su documentación para que realicen la actualización del Ruc. Además pide de favor a los accionistas sean puntuales en los pagos de mensualidades ya que los gastos de la compañía han ido aumentando y no se ha realizado la cancelación al less por lo que la compañía se encuentra en mora.

Al respecto del terreno ofrecido por Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa, el Ing. Clemente Bravo alcalde él explicó que ya no existen las donaciones y se encuentra aún la oferta del Terreno para que realicemos la compra para ello necesitamos la colaboración de los compañeros.

SÉPTIMO: ASUNTOS VARIOS

El Sr. Luis Salazar accionista de la compañía pide a la junta que le permitan realizar el cobro de los servicios de transporte a Cofimar S.A. a través de la compañía, puesto que el mantiene una deuda con la compañía y propone que le realicen el cobro de 100 dólares por cada factura solicitada para abonar a la deuda. Además se va a solicitar a los compañeros que presten servicios de transporte para trasladar camarón, puesto que ese es el servicio que va a prestar a Cofimar S.A.

El compañero presidente manifiesta que respaldemos al compañero Luis Salazar para que realice los servicios de transporte y a través de la compañía haga los cobros, la deuda que mantiene en la compañía la cancelaria en abonos por cada factura, puesto que está atravesando una situación económica difícil.

Los compañeros accionistas manifestaron que se va a permitir al Sr. Luis Salazar haga abono a sus deudas y preste servicios de transporte a Cofimar SA.

OCTAVO: CLASURA

El Sr. Presidente agradece por la asistencia y solicita que para la próxima Junta sean puntuales.


Sr. José Floril Santos
PRESIDENTA


Sra. Tanya Loaiza
SECRETARIA-GERENTE